



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 18 MAR. 2026	hs. 12:37
Numero: 166	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Darina Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N.º 15/2026.-

LETRA: LLA.-

Ushuaia, 18 de marzo de 2026.-

**SRA. PRESIDENTE
del CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S/D**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitir el siguiente proyecto de Minuta de Declaración para su incorporación en el Boletín de Asuntos Ingresados, a los fines de su tratamiento en la próxima sesión ordinaria de acuerdo con los fundamentos que se exponen a continuación.

Sin otro particular, la saludo atte.

X

Marjorette SALDIAS
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias

FUNDAMENTOS

El presente reconocimiento tiene por objeto destacar a la atleta Nicole Begue, DNI N°50.926.972, integrante del Seleccionado Argentino de SKI que participó en los juegos olímpicos de Milano Cortina 2026, por el destacado logro alcanzado desde el día 6 al 10 de febrero, en diferentes disciplinas.

Su destacado desempeño la convirtió en una de las deportistas más destacadas de la disciplina, representando a nuestro país en este evento deportivo de gran envergadura internacional.

Pese a su juventud Nicole Begué ha demostrado un ejemplar compromiso, disciplina, perseverancia, tenacidad y constancia, valores que la posicionan como una referente para el deporte local, nacional e internacional, su actitud tras la competencia refleja su espíritu de superación, inspirando a su paso a los jóvenes quienes siguen su trayectoria carrera.


Marjorette SALDIAS
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias

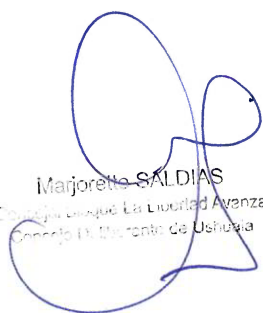
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR la distinción de Reconocimiento al Mérito a Nicole Begue, titular del DNI N°50.926.972, quien es integrante del Seleccionado Argentino de SKI que participó en los juegos olímpicos de Milano Cortina 2026.

ARTÍCULO 2°.- DESTACAR Y RECONOCER la tenacidad, compromiso, disciplina, perseverancia, constancia y la disciplina en el desempeño olímpico de Nicole Begue en Milano - Cortina 2026.

ARTÍCULO 3°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 4°.- De forma.


Marjorette SALDIAS
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Municipal de Ushuaia